

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIV

Banco de España



C. S. I. C.
1987
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXIV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1987

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
La colección de cuadros de las Dominicas de Loeches, por <i>M^a del Carmen Pescador del Hoyo</i>	13
Nuevos datos para el estudio del Monasterio de la Encarnación, por <i>Trinidad de Antonio Sáez</i>	53
La Casa-Palacio de los cinco Gremios Mayores de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	61
Matías Román y la Capilla de San Fausto en la Iglesia Parroquial de Mejorada del Campo (Madrid), por <i>José Luis Barrio Moya</i>	73
Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y su obra en Aranjuez, por <i>Pilar Nieva Soto</i>	79
La transacción inmobiliaria del Palacio del Marqués de Salamanca, por <i>Carmen Giménez Serrano</i>	105
El cementerio general del Sur o de la Puerta de Toledo, obra del arquitecto Juan Antonio Cuervo, por <i>Carlos Saguar Quer</i>	111
Beneficencia	
Asistencia a los pobres y caridad en Madrid en la segunda mitad del siglo xv, por <i>Juan Ramón Romero Fernández-Pacheco</i>	123
La beneficencia en Madrid a principios del siglo xix. El plan de beneficencia de Fernando VII, por <i>Florentina Vidal Galache</i>	133
Biografía	
Una madrileña polifacética en Santa Clara de Lerma: Estefanía de la Encarnación, por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	151
Enseñanza	
Origen de la enseñanza técnica en Madrid: el Colegio Politécnico, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	167
Fiestas y costumbres	
Ganaderos de bravo naturales o vecinos de Madrid (1607-1874), por <i>Francisco López Izquierdo</i>	175
Historia	
De la «Laguna» a la Plaza Mayor. La Plaza del Arrabal, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	203
La Real Casa de Geografía de la Corte y el comercio ultramarino durante el siglo xviii, por <i>Pilar Corella Suárez</i>	217
Industria y comercio	
Los Maestros Doradores madrileños y sus ordenanzas, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	239

	<u>Páginas</u>
Aportación al estudio de las exposiciones industriales: la Exposición Nacional de Minería (Madrid, 1883), por <i>José Sierra Álvarez</i>	253
Literatura	
La mujer madrileña en Don Ramón de la Cruz: Literatura y realidad, por <i>Ana M.^a Hidalgo Ogúyar</i>	269
El estreno de «El Barberillo de Lavapiés», por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	287
Medio físico	
Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la comunidad histórica, por <i>Adolfo Cazorla, Antonio García Abril e I. Otero</i>	295
Aspectos generales de los estudios del medio físico. La Comunidad de Madrid, por <i>Rafael Escribano Bombín y Pedro Cifuentes Vega</i>	315
El encinar en la Comunidad de Madrid, por <i>Antonio Díaz Segovia, Eugenio Martínez Falero y Angel Ramos Fernández</i>	319
El melojar (<i>Quercus Pyrenaica</i> Willd) en la provincia de Madrid, por <i>M.^a Paz Aramburu Maqua, Víctor Castillo Sánchez y Leopoldo Yoldi Enríquez</i>	329
Periodismo	
Tratamiento de la prensa de Madrid a la información regional y alternativas, por <i>Margarita Jiménez</i>	347
Provincia	
Madrid: Villa, Villa y Corte, y doble capital, por <i>José M.^a Sanz García</i>	369
Apunte Geográfico-Económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1725 (V), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	381
La cofradía penitencial de la Vera Cruz en la tierra de Buitrago, desde el siglo xvi, por <i>Matías Fernández García</i>	405
Servicios urbanos	
Limpieza y empedrado en el Madrid anterior a Carlos III, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i> . ..	417
La instalación del gas en Madrid (1832-1856), por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	445
Los primeros alumbrados eléctricos municipales en París y Madrid. Año 1878, por <i>José García de la Infanta</i>	465
Sociología	
La población de un pueblo de las cercanías de Madrid: Carabanchel Alto en el siglo xviii, por <i>Carlos Claudio Sáez</i>	473
Urbanismo	
Un desarrollo tardío del ensanche Norte: El sector occidental del distrito de Chamberí, por <i>Isabel Rodríguez Chumillas</i>	499
La periferia Norte de Madrid en el siglo xix: Cementerios y barriadas obreras, por <i>Elia Canosa Zamora</i>	515
TEXTOS	
Reproducción de un manuscrito inédito sobre la historia del Monasterio de San Jerónimo el Real, de Eguren, por <i>José del Corral</i>	537
BIBLIOGRAFIA	
Impresos curiosos conservados en el Archivo Diocesano de Madrid, por <i>Yolanda Clemente San Román</i>	555

DE LA «LAGUNA» A LA PLAZA MAYOR. LA PLAZA DEL ARRABAL *

Por MANUEL MONTERO VALLEJO

No todas las plazas mayores nacieron con voluntad de tales. Entre otras cosas, porque el concepto «plaza mayor» cristaliza en un período muy amplio, desde las primeras muestras a ejemplos tardíos, como los de Vitoria y Pamplona. Esta forma urbana, tan netamente hispánica, no surge, obviamente, desde un primer momento con caracteres definidos e invariables, como ilustres autores ya han analizado. Precisamente la tardanza en la fijación de un modelo motivó curiosos ensayos y que el sentido de un espacio con estas características calase en la sensibilidad de las ciudades y de sus gentes hasta hacerse necesario en una población como escenario de muy diversas actividades y emblema de la plenitud ciudadana ¹.

No fue precisamente el ejemplo madrileño fruto de una actitud puntual y deliberada. Sólo en el momento en que se decidió pasase de plaza comercial a la Plaza por excelencia. El modelo, entonces, ya estaba suficientemente maduro como para querer dotar a la joven Corte de una plaza mayor pionera. Pero su

* Este artículo fue concebido como ponencia para las jornadas «Madrid, objetivo Plaza Mayor». Como la conclusión de ellas se prevé aún lejana y los textos que se reflejen serán de menor extensión, ha parecido oportuno incluir la totalidad en estos «Anales».

¹ Sobre la constitución de las primeras «plazas mayores» y las circunstancias históricas que inciden sobre esta constitución en la época bajomedieval se cuenta ya con aceptable bibliografía. Creemos el primero en abordar el problema L. TORRES BALBÁS, *Resumen del urbanismo histórico en España*, págs. 85-88 y 89-107, Madrid, 1954. Si bien expresa con nitidez su origen en plazas comerciales y aragonesas y apunta el influjo de las nuevas teorías prerrenacentistas, es mucha menos clara su afirmación sobre una derivación de las plazuelas ante parroquias, según el modelo iglesia-plazuela-cementerio-mercado, ya presentado por L. GARCÍA DE VALDEAVELLANO, en «El mercado. Apuntes para un estudio en León y Castilla durante la Edad Media», *Anuario del Derecho Español*, VIII, págs. 201-43, Madrid, 1931.

Posteriormente, es A. BONET CORREA el máximo estudioso del asunto, particularmente del modelo ya maduro. Así, «Concepto de Plaza Mayor en España desde el siglo XVI hasta nuestros días» y «El plano de Gómez de Mora de la Plaza Mayor de Madrid en 1636», ambos en *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*, págs. 35-63 y 65-91, 1978. También, «La Plaza Mayor de Madrid, escenario de la Corte», *Coloquio*, págs. 54-61, 1985. Asimismo, «Las ciudades españolas del Renacimiento al Barroco», en *Vivienda y Urbanismo en España*, págs. 105-35, 1982.

Además, debemos citar a L. CERVERA VERA, de quien son tan interesantes los trabajos globales sobre plazas como las monografías. Un reciente ejemplo, *La Plaza Mayor y estructura urbana de Colmenar de Oreja*, 1985.

trayectoria se había iniciado casi dos centurias antes, con lo que, aun admitiendo que la elevación a máximo y variado teatro corresponde a los Felipes segundo y tercero, fue consecuencia de un proceso histórico y se da evolución, no ruptura, desde la vieja plaza del Arrabal. El cúmulo de funciones ya concentradas en ésta y la excelente ubicación en el tejido ciudadano determinaron que este espacio, poco antes marginal, impusiera la realidad de que era el único digno y suficiente para acometer la empresa.

Veremos que en la evolución expresada tres etapas se definen con claridad: la primitiva «laguna», la plaza o campo del Arrabal —centro cada vez más intenso de comercio en los años finales del Medievo— y la Plaza Mayor, expresión que nace bastante antes del primitivo proyecto alentado por Felipe II en 1581. Estudiaremos brevemente las dos primeras etapas, quedándonos en los comienzos de la tercera. Está claro que, como en todos los aspectos históricos, intervienen las circunstancias e incluso casualidades. En este caso lo hicieron a favor, pues, a pesar de las óptimas condiciones que su solar presenta, es posible que sin ellas hoy la Plaza Mayor madrileña existiese en otro lugar.

A) La «Laguna»

Se llamó así un vasto, irregular y, al principio, no muy definido espacio existente entre el camino y Puerta de Guadalajara, la cresta que dominaba la cava, el camino de Toledo y la entonces lejana población de S.^a Cruz, cuyos inicios suponemos en el siglo XIII, aunque la documentación relativa sólo aparezca en el XV.

Hubo otras «lagunas» en Madrid; próxima, y también muy amplia, se hallaba la de Puerta Cerrada, extramuros de ella ². Espacios así llamados se dieron en otras ciudades españolas: caso muy conocido, el de Sevilla ³. Algún autor —uno muy autorizado, Urgorri— se pregunta si el término «laguna» no definiría exclusivamente un espacio despoblado, por lo general en afueras de poblaciones, y destinado —por designio concejil o espontáneamente— con frecuencia a muladar ⁴. Sin embargo, en varias ciudades son auténticas «lagunas», provenientes de filtraciones o de aguas llovedizas ⁵.

² Abundantes menciones de ésta y otras en dos artículos de F. URGORRI CASADO, a los que nos referiremos frecuentemente: «El ensanche de Madrid en tiempos de Enrique IV y Juan II; la urbanización de las cavas» y «Relación de propietarios y fincas próximas a las cavas de la villa de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, XXIII, págs. 3-63 y 197-238, respectivamente, 1954.

³ V. A. COLLANTES DE TERÁN: *Sevilla en la Baja Edad Media, la ciudad y los hombres*, 1977.

⁴ «El ensanche», págs. 21-22, aunque descarta la primitiva y más conocida, en lo que luego fue Plaza Mayor, que define como «receptáculo para las aguas de lluvia». De otras cree fueron simples muladares: uno hubo en la de Puerta Cerrada y posiblemente otro en la de «Puerta de Moros», actual plaza de la Cebada, que además se destinaba a era y en cuya vecindad —no sabemos dónde, exactamente— se ubicaba un osario musulmán.

⁵ A. COLLANTES: *Ibid.*, págs. 80-81 y 105.

Ciñéndonos a la laguna del Arrabal, la presencia acuática parece garantizada, como no podía ser menos en Madrid. La fisonomía del terreno favorecía el embalse de aguas de lluvia en el sector suroccidental, aunque ignoramos si la irrigación de la cava entre las puertas de Guadalajara y Cerrada se debía tan sólo a ellas o también a las corrientes del subsuelo. En efecto, sabemos de buena fuente que cuatro cursos brotan, a profundidad que sólo conocemos aproximadamente, en dirección cercana a los puntos cardinales; dos tenemos localizados: el que hacia el norte daba origen al arroyo del Arenal; el que hacia el sur formaba la rambla sobre la que se constituyó el arranque del camino a Toledo, cuyo perfil no se acomoda en su totalidad a la actual calle ⁶. Íñiguez ya advirtió cómo la cota de los 652 m., que contornea la plaza, se regularizó y unió, por un suave declive, a la ligeramente más alta de la plaza de Provincia ⁷. Sin embargo, la inclinación natural del terreno parece en esta última anunciarse más pronunciada hacia el interior de la plaza: en efecto, un desnivel probablemente superior a los 4 m. existió entre la parte oriental de la laguna de S.^a Cruz —prolongación natural y, hasta fines del XVI, histórica de la igualmente nombrada del Arrabal— y el punto más bajo de ésta. Creemos parcialmente suprimida la desigualdad en los aún no bien estudiados trabajos realizados en la década de 1580.

Este ámbito irregular e insalubre no había sido todavía apetecido a principios del siglo XV. Los arrabales —S. Martín, S.^a Cruz, S. Ginés— estaban muy alejados; no digamos el meridional, S. Millán, separado por la laguna de Puerta Cerrada, y todavía tras 1440 apenas algunas casas perdidas entre baldíos, eras, huertos y muladares ⁸. Los arrabales primitivos se formaron muy distantes de Madrid y sólo desde esta década buscaron su unión con el casco murado. Si para aquélla las cavas y el barranco de las Hontanillas —luego, Caños del Peral— supusieron arduo obstáculo a los de S.^o Domingo, S. Ginés y S. Martín, no cabe duda que el descampado que luego jugaría papel tan importante constituyó un determinante para explicar el aislamiento de S.^a Cruz, modesta agrupación suburbana sobre el arranque del camino de Tocha.

La vitalidad mostrada por la población de S. Ginés —plasmada en algunas noticias de fines del XIV y primeros años del XV—, la actividad de artesanos y comerciantes en la calle de la Ferrería y aledaños del barranquillo de Herradores, permiten suponer una progresión meridional. Quizá para comienzos de la decimoquinta centuria una hilera de casas se ha formado en cada orilla del ca-

⁶ Varios de estos aspectos se estudian con profundidad en algunos capítulos y apartados de nuestra tesis doctoral, *Fundamentos, orígenes y desarrollo urbano de Madrid hasta la Edad Moderna*, principalmente I), B); VI), B), b₁), y VII), B), c).

⁷ F. ÍÑIGUEZ ALMECH: «Herrera y las reformas en el Madrid de Felipe II», *RBAM*, XIX, págs. 23-27 y 75-108, 1950.

⁸ F. URGORRI: «El ensanche...». De mi citada tesis, *vid.* V), A); VI), B), b₁), y VII), B).

mino a Guadalajara, hoy calle Mayor, afueras del acceso así llamado. Las noticias que esto confirman no nos valen, pues son posteriores en medio siglo⁹.

Mas el no poder ubicar ni Urgorri ni nosotros ninguno de los propietarios censados por Montalvo en 1453-54, hace pensar que la entrega de solares en el sector septentrional de la plaza del Arrabal se dio varios decenios antes de los famosos conflictos que —entre otros motivos, por los solares— tuvieron lugar en estos años. No llegarían, sin embargo, las edificaciones hasta la línea presente, y es obvio que su orientación era inversa: estaban concebidas en función del camino, no de un espacio deshabitado y nada llamativo.

B) Orígenes y formación de la plaza del Arrabal

Reinante Juan II, una serie de vecinos van a instalarse sobre el borde de la futura plaza que domina la cárcava o foso, frente a la muralla, entre la Puerta de Guadalajara y las cercanías de la Cerrada. Durante mucho tiempo, el caserío no se arrimará a la cerca, ni siquiera a la cárcava, pues el Concejo lo impedirá por lógicas razones de seguridad. Este tramo es el primero que se puebla, junto al inmediatamente superior —entre portal de Guadalajara y torre de Alzapierna, a las Hontanillas—, aunque aquí es la ocupación menos homogénea.

Las edificaciones se sujetarán al relieve. Por ello, el flanco de poniente de la plaza del Arrabal —el primero en originarse— describirá una característica curva, que podemos aún percibir en la vertiente exterior, la que linda con las cavas de S. Miguel y Cuchilleros.

La lista de censos elaborada por Montalvo, con el objeto de poner fin a las disputas, actualizar alquileres e imponerlos a quienes no los pagaban, constituye nuestra principal fuente¹⁰. Mas hay que hacer constar que:

Aunque la tira de casas se halla casi completa, se perciben algunos huecos; algunos, por olvido, o porque no se estimó necesaria la inclusión, tratándose de censos bien asentados; otros, porque es probable restase algún espacio sin edificar.

Es la primera solución generalmente la más acertada, pues hay nombres en las «Minutas de Escribanos» que en ocasiones no se hallan en la «Relación» de Montalvo, pocos años posterior. También añadiremos que en ésta y otros censos, la diferencia de nombres es debida a que en pocos años el solar o casa en

⁹ M. MONTERO VALLEJO: *Orígenes...*, V), A), a), b) y c); VI), B), b₁); VII), B), b). Entre las noticias documentales, podemos traer una de 27-VIII-1417, en el Archivo Histórico Nacional, Sección Clero, Carpeta 1.364, núm. 17. Para tres o cuatro decenios más tarde, las principales fuentes son las *Minutas...* y algún dato de los *Libros de Acuerdos* (1464-1485), I.

¹⁰ Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid, 3-141-36 bis. Es la célebre «Relación» de censos que Juan II manda confeccionar al pesquisidor Alfonso Díaz de Montalvo, a 2-VIII-1454. Sobre ella, realizó ya URGORRI el básico trabajo «El ensanche».

cuestión había cambiado de propietario ¹¹. Como adelantábamos, las «Minutas» nos informan de inquilinos antes de 1453. Por ejemplo, en 1449, el rico judío D. Fraym Aben Xuxo compra a Nicolás Díaz una casa «... que era corralejo, al arraval...». Linda con otra vivienda del tal Díaz —antes de Abdallah de S. Salvador—, la cava y la «calle pública» ¹². Días después, Alí Primado adquiere otra casa, también aledaña a Nicolás Díaz. Que se den compras a anteriores dueños indica que algunas edificaciones tal vez llevaban algunos decenios de existencia ¹³.

Lo cierto es que la «Relación» nos confirma que para antes de 1453 —salvo las dudas ya apuntadas y algún propietario repetido— podemos considerar configurado todo el curvo lateral de poniente. Urgorri arguye con acierto que si —excepto casos concretos— hasta el decimoquinto propietario situado —Pedro García Adaroque— se satisface un censo medio de 35 maravedíes, y a partir de él, 44, aquí concluía la plaza del Arrabal y comenzaba el camino de Toledo ¹⁴. También es de notar que hasta Adaroque muchos vecinos no pagaban nada, indicio de antigüedad en la concesión: ¿estaría el lado de poniente ya formado hacia 1420?

Una particularidad es el escaso carácter de lugar de tránsito que tenía la cava, a la que además no podía accederse sino por una calleja que partía la fila de viviendas ante ella, ya que las casas de Juan Díaz y D.^a Catalina de Luján, pegadas al portal de Guadalajara, taponaban el ingreso, y tampoco existía la calle de Ciudad Rodrigo —mucho tiempo llamada «Nueva», pues se abrió en 1611— ¹⁵. La situación persistió hasta 1567, en que se habla se ponga cobro «... de las Casas que deryban ala puerta deguadalajara pa(ra) abrirla calle delacava q(ue) va adar desde deladha puerta de guadalajara alapuerta cerrada...» ¹⁶.

Desde Urgorri se viene aceptando, por la similitud del censo con el satisfecho por los afincados en el lateral izquierdo, que la acera meridional de la futura Plaza Mayor se formó también para mediados de siglo. No creemos que completamente, pues son pocos los censados como para cubrir tan amplio sector. En lo que sí concordamos con este autor es en que las construcciones ofrecían una

¹¹ Aunque luego aparecerán otras fuentes, completamos la «Relación...» con los censos más próximos en el tiempo: así, ARS, 3-141-36, 1477. «Razón de los zensos perpetuos que por una provisión del año... se confirmaron debían pagar diferentes vezinos a los Propios de Madrid sobre solares que tenían». También, censos contenidos en LACM, I: el de 1479, fls. 231v-232v, y el de 1484, fls. 219r-220v. Asimismo, ARS, 4-5-13.1483-1588. «Nota de varios censos á favor de Madrid sobre casas, tierras y solares, con referencia á lo que resulta en las dos Escribanías llamadas de Madrid».

Podemos completar con: ARS, 2-400-71. S-f (c. último cuarto del siglo xv). «Padrón simple de los vecinos de las parroquias de Madrid».

¹² *Minutas de escribanos*, v. II (1449-62). 4-II-1449, fl. 17v.

¹³ *Ibid.*, I-III-1449, fl. 32v.

¹⁴ *El ensanche... Relación...*, pfs. 41-44 y 202-8, respectivamente.

¹⁵ Otros autores dan 1620, pero no está clara la fecha. 1619 es el año que para la conclusión de sus edificaciones dan H. PERASCO DE LA PUENTE y C. CAMBRONERO, en *Historia de las calles de Madrid. Noticias, tradiciones y curiosidades*, pág. 148, 1889.

¹⁶ LACM, XVI, fl. 218r. 22-III-1567.

línea quebrada, pues dos casas —bachiller Juan Alonso de Madrid, propietario de un matadero cercano, y Alonso de Jalen— rentan sensiblemente más, con lo que serían más grandes y mirarían a otras zonas ya con interesante movimiento comercial: el camino toledano y la plaza de la Leña; estarían, pues, a ambos extremos de la manzana ¹⁷.

Con dos lados casi totalmente cubiertos, otro —plaza de la Leña, a levante— donde empezarían muy tímidamente las ocupaciones, y un cuarto —septentrional— muy retranqueado con respecto a la actualidad y ajeno al conjunto —las fachadas mirarían mayoritariamente al camino de Guadalajara—, ¿podemos hablar ya de plaza del Arrabal?

Sin contar con otros hechos que alegaremos después, afirmamos que sí. El antiguo descampado ofrece señales que anuncian su consideración como ámbito urbano. Aunque los censos no son excesivamente altos, si resultan superiores a los de áreas aún rurales. Además, está el dato de que la mayoría de las casas localizadas tenían fachada a la laguna: ya hemos visto el perfil intransitable de las riberas del foso, y añadiremos que cuando en 1495 se alcanza por primera vez éste es por medio de corrales, lógicamente en la trasera de las viviendas ¹⁸.

Asimismo, existen personajes de nota y algunos alquileres muy elevados: Francisco de Párraga, primer marido de Catalina de Luján y uno de los más antiguos corregidores de la villa; las tiendas de la propia Catalina —luego, de Diego de Luján—, que rentan ¡220! maravedíes; la del notario Pedro García —¿el «palacio» citado por Urgorri?—, que renta 50; varios moros acaudalados —la «Morería nueva»—, aunque algo más abajo, hacia Puerta Cerrada... Ya se menciona «la plaça de la Puerta de Guadalajara», aunque los solares más cotizados son los cercanos a este portal.

La consagración vendrá de la mano del comercio; no documentamos esta función hasta la década de 1460. Es 1463 la fecha trascendental. En este año, Enrique IV concede mercado franco a Madrid y le señala sitio junto al Alcázar, en el Campo del Rey, considerable trozo de la plaza de la Armería actual, entre cava interna y fortaleza ¹⁹. Ante lo revuelto de los tiempos, el monarca decide en 1465 «... que en tanto que estos movimientos ay en mis rreynos se faga el mercado en el arrabal porque la villa esté a mejor rrecabdo» ²⁰.

¹⁷ Remitimos de nuevo al 3-141-36 bis. En cuanto a URGORRI, *obs. cit.*, págs. 31 y ss.; 217 y ss., respectivamente.

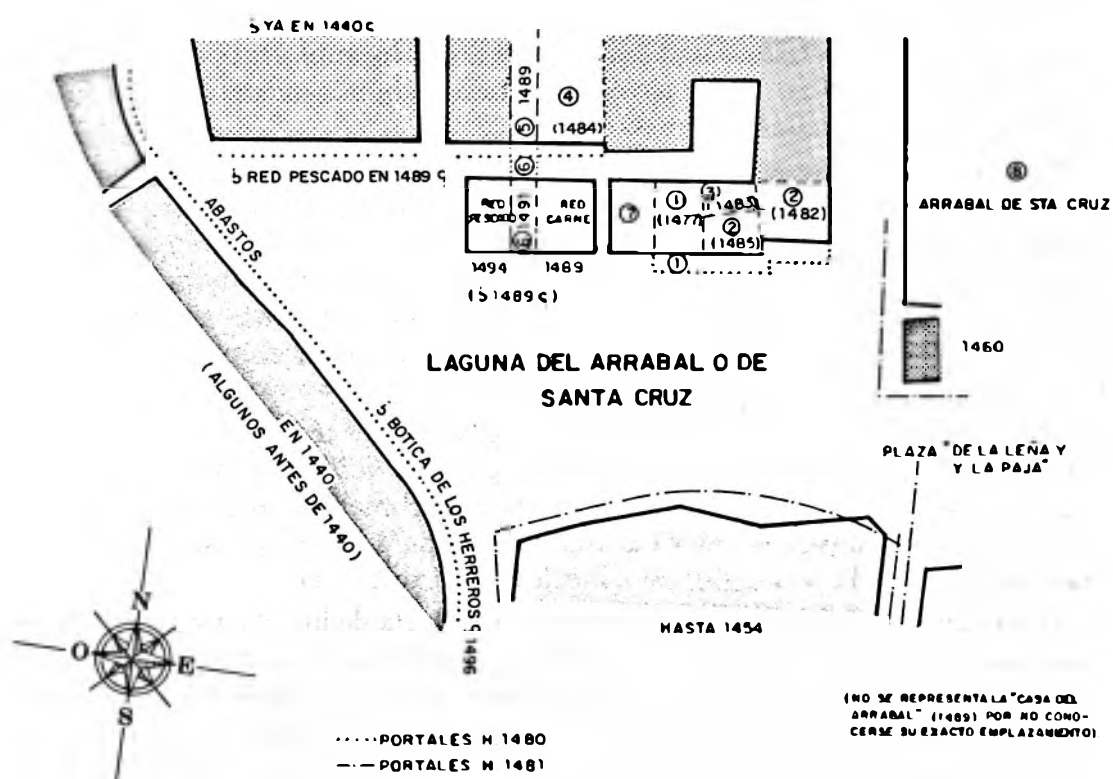
¹⁸ ARS, 4-5-13. También, *id.*, 3-141-53. 1501 (fecha en la cubierta del expediente, aunque utilizamos datos de 1495 a 1508, en él contenidos). «Quaderno en que estan sentados los zensos perpetuos en fauor dela Villa de Madrid, que debian pagar diferentes vezinos de ella en los años desde el de... y siguiente...» Sobre las primeras concesiones, LACM, II (1486-92) y III (1493-97), eds. 1970 y 1979, ofrecen interesantes noticias, especialmente 22-VI-1495 (III, fls. 146v.-147r.) y 3-VII-1495 (*ibid.*, fls. 147r.-v.).

¹⁹ Casa del Pardo, 28-X-1463, en T. DOMINGO PALACIO y C. CAMBRONERO: *Documentos del Archivo General de Villa de Madrid*, t. III, págs. 149-51. 1907.

²⁰ Toro, 15-VII-1465. *Id.*, págs. 173-75.

LA FORMACION DE LA PLAZA DEL ARRABAL

1440-1496



1. - CASAS PRINCIPALES Y PORTAL DE DIEGO DE JOVERA (1477)
2. - ADQUISICIONES DE DIEGO DE JOVERA (1482-1485)
3. - SOLAR DE JUANA VAZQUEZ (1483)
4. - CASAS Y PORTALES DE JUAN ALVAREZ (1484)
5. - JUAN DE ANDUJAR (1489)
6. - ALONSO GOMEZ Y SU PORTAL (1491)
7. - AREA PROBABLEMENTE SIN EDIFICAR (5 CORRAL DE LOS TOROS EN 1581 C)
8. - 5 LIMITE DEL ARRABAL DE SANTA CRUZ M. 1480 C.

No cabe duda de que el lugar elegido fue la plaza del Arrabal. La presencia del mercado fue aquí efímera, pero, si algún trato se daba con anterioridad, esta breve estancia decidió «de facto» la más adecuada actividad para la plaza, que ya podía ser llamada tal. Sin embargo, no entraba esto en los planes de Enrique IV, que había elegido la tradicional plazuela de S. Salvador como ámbito adecuado para ellos.

¿Pensó Enrique convertir este lugar en «plaza mayor»? No olvidemos que por esta época los nuevos ideales urbanísticos prenden con fuerza, buscando superar el abigarrado esquema de los núcleos islámicos. Las teorías de autores como Eiximenis, el derribo de saledizos y ajimeces y supresión de callejones —de lo que Trenchs nos ofrece muestra para Valencia desde varias décadas antes—²¹, las necesidades impuestas por el auge del tráfico mercantil, etc., son otros tantos ejemplos de nuevos conceptos teóricos y prácticos que coinciden en la voluntad de crear estructuras que mejor respondan al quehacer ciudadano.

No en vano se consolidan entonces, unidas a las ferias, las grandes plazas de la cuenca del Duero, o se transforman al efecto conjuntos de sabor islámico, como Torres Balbás nos señala para Badajoz. Y surgen también otros factores, como la necesidad de amplios espacios para fiestas y reuniones populares, ornados con importantes edificios, que incluso merecen intentonas sólo para estos acontecimientos más efímeros, como las protagonizadas por el condestable Irazo en Jaén²².

La plazuela de S. Salvador ofrecía las ventajas de ser tradicionalmente la más céntrica de la villa, de reunir el gobierno municipal desde tiempo inmemorial y de constituir el principal punto de reunión y de comercio. Si a esto unimos el nuevo mercado, tenemos todos los ingredientes para que se pensase en ella como «la plaza» de la población, así conocida por excelencia.

Pero había que ensancharla, regularizarla, dotarla de instalaciones y de construcciones dignas. A esta intención obedece la licencia otorgada por Enrique IV en 1466 «... porque mi merced es lo que antes que se pueda la dicha plaça sea allanada e acabada...»²³. Las órdenes se reiteran en 1469 y 1470, cuando la labor andaba avanzada, aunque se tardarían decenios en lograr el perfil definitivo. Precisamente en el último documento se enuncian con claridad las pretensiones: «... ensanchastes e hizystes alargar la plaça de Sant Saluador... para que la dicha plaça... se pueble e vendan en ella los mantenimientos e mercadurías e cosas nesçesarias, e en ella haya trato e maneo...». No sólo se refiere al tráfico cotidia-

²¹ M. M. CARCEL ORTÍ y J. TRENCHS ODENA: «El Consell de Valencia: disposiciones urbanísticas (siglo XIV)», en *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*, t. II, págs. 1481-1545, 1981 (Ed. Madrid, 1985).

²² TORRES BALBÁS: *Resumen...*, págs. 89-107.

²³ S/I, 15-XII-1466, *TDP*, III, págs. 181-82.

no: «Que luego hagades el mercado en dicha plaça de aquí adelante e para siempre jamás...».

El rey concentraba aquí todo y ordenaba se colocasen los puestos de cada mercadería en lugar determinado. Los abastos del Arrabal eran la excepción, pues habrían de venderse en S. Ginés ²⁴.

Se comprende que para esta rígida centralización había motivos: evitar la despoblación de lo intramurado, que —a causa de las numerosas contiendas— era patente, y controlar mejor los precios y los impuestos sobre las transacciones, que comenzaban a ser interesantes. Lo que no acabamos de comprender es la prohibición expresa de vender en la «plaça de la puerta de Guadalajara», monopolizando en cambio los mantenimientos del Arrabal en la de S. Ginés.

Años después, las circunstancias forzarían a algo muy distinto, pues la plazuela de S. Salvador siguió manteniendo lo principal de la vida concejil, mas el comercio acabó por concentrarse mayoritariamente en la futura Plaza Mayor.¹ Que no cesó completamente, a pesar de las órdenes enriqueñas, lo demuestra precisamente la reiteración de éstas, pues en 1473 se repiten ²⁵.

En relación con su valor ascendente, la antigua laguna perfila su lado oriental, entre el camino de Guadalajara y la plaza de la Leña o laguna de S.^a Cruz, pues se conceden solares junto a los «bodegones», que imaginamos ocupan el mismo sitio que en 1581 ²⁶. En esta zona, y junto a Juan de Luxán, «el Bastardo», Covarrubias y otros, se da un solar a Juan de Castro, en 1460: prueba de que aún no aparece muy clara la misión de la plaza es que se le otorga en compensación de otro que el rey le había entregado en mitad de la plaza de la Leña; el Concejo fue más previsor que el soberano. En 1464 se dice del citado Luxán que vive junto a la «plaça donde se vende la leña y la paja» ²⁷: ¿prueba de que ya se distingue de la del Arrabal propiamente dicha?

C) La plena constitución. El mercado

El reinado de Isabel I supondrá ultimar una pintoresca estructura y el asentamiento definitivo del trajín mercantil. Narremos primeramente cómo nuevas construcciones se erigen al norte y noreste de la plaza del Arrabal, hasta no sólo configurar una fachada a ella, sino invadir buen trecho del suelo público.

El principal artífice es Diego de Jouera, repostero de plata de Sus Altezas, avecindado aquí desde antes de 1477, en que se le otorga permiso para hacer un

²⁴ S/1, 26-I-1469 y Almorox, 22-V-1470, en A. MILLARES CARLO: *Indices y extractos de los libros de Cédulas y Provisiones del Archivo Municipal de Madrid (siglos xv-xvi)*, págs. 15-16 y 16; 1929 (tirada aparte de RBAM).

²⁵ S/1, 18-I-1473, *Ibid.*, pág. 16.

²⁶ Planos aportados y estudiados por F. INIGUEZ: *Herrera y las reformas...*

²⁷ 25-I-1460: *Minutas...*, II, fl. 409v.; URGORRI: *El ensanche...*, págs. 13-18.

portal en el Arrabal: por lo descrito, no tenía demasiada población la zona, por lo que hay sensible espacio sin ocupar en torno suyo. Es posible que su especial vinculación con los reyes influyera en las sucesivas licencias para incorporar nuevos sitios, como en 1482, en que se le dan cuarenta pies en luengo cerca de las casas: «... qué'l tiene en la plaça del mercado»; en 1485 se le entrega otro solar, a espaldas de su casa ²⁸.

En muy poco tiempo ha debido configurarse este sector de la plaza. Juan Vázquez recibe en 1483 un solar a espaldas del dicho ²⁹, y a continuación observaremos que hay constancia de otros propietarios para época contemporánea: algo anterior. Nos surgen al mencionarse la ubicación de determinados establecimientos comerciales, pues el comercio será el último responsable —no único— de la morfología caprichosa de este sector septentrional.

En efecto, la consagración como lugar de tráfico supone la consagración de la plaza del Arrabal entre 1480 y 1500. Mas hay circunstancias que abonan lo que manifestamos sobre la conservación de cierto intercambio desde los ya adivinados tiempos de Enrique IV: recordemos aquellas casas de Jovera «en la plaza del mercado», y no es la única ocasión en que se alude a algo semejante.

La lógica consecuencia del crecimiento de la villa, principalmente de sus arrabales, será la búsqueda de espacio capaz donde concentrar el grueso de los abastos a ellos destinados. Pero otra circunstancia ayudaría: en época de crecientes impuestos extraordinarios —que se vuelven habituales por la frecuencia con que se imponen—, los pecheros solicitan repetidamente lugar aparte de caballeros y escuderos para echar la sisa. Obedecía este interés a que, al ser franquicia minoría los no pecheros, salían beneficiados si la sisa se realizaba en una sola tabla para ambos estamentos. A esto puede añadirse lo intuido por Monturiol —y que suscribimos en parte— acerca de una minoría de pecheros ricos, que preferían la sisa a la derrama porque, al hacerse sobre artículos de primera necesidad, descargaba de impuestos a personas con superiores cuantías ³⁰.

Fuere como fuere, en 1484 se conceden tablas para pescado y carne independientes, pero todavía en zona marginal a la plaza, junto a S.^a Cruz y plazuela de S. Esteban ³¹. No son aún instalaciones definitivas, pero la realidad del comercio cotidiano se impone ya en la década de 1480. Es difícil asunto determinar el número total de tablas de carne y pescado existentes en villa y arrabales, y además no se menciona al principio que alguna se halle en la plaza del Arrabal, mas a pesar de lo vago de la localización —«al Arrabal»—, creemos que

²⁸ 25-IV-1477, 2-VIII-1482. *LACM*, I, fls. 257v. y 142v., págs. 20 y 186-87 de la ed. 1932. 13-V-1482. *LACM*, II, fl. 2v. *Ibid.*, págs. 394-95.

²⁹ 31-I-1483. *LACM*, I, fl. 165v., págs. 221-22.

³⁰ M. A. MONTURIOL GONZÁLEZ: «El ingreso en la hacienda municipal de Madrid: su estructura y evolución (1464-1497)», *La ciudad hispánica...*, págs. 1027-57, esp. 1047-51.

³¹ 7-IV-1484. *LACM*, I, fl. 73v., págs. 316-19.

hasta fin de la centuria lo ordinario debió ser: tres de cada producto en S. Salvador; una o dos —cuando había carnicero que las cubriese—, en Valnadú; tres, en el Arrabal, repartidas entre S. Ginés y la gran plaza ³². El desplazamiento hacia ésta debió ser antes de 1489, cuando se acometen las grandes construcciones que referiremos.

Otro factor determinante en el proceso que historiamos fueron las ferias, resucitadas en 1484-85 ³³. No se nos ocurre mejor ámbito que el todavía abrupto terreno, otrora laguna, por sus condiciones y su ubicación extramurada, que favorecía un tráfico libre en gran medida de impuestos.

Cuando citábamos 1489 no lo hacíamos gratuitamente. Es entonces cuando el Concejo decide hacer «redes» para carne y pescado y una «Casa del Arrabal» para los mantenimientos. Las tales «redes» se describen como edificios de enrejado de madera —para que pueda ventilarse el género—, con su tejado, cimiento de piedra y puerta. Estas instalaciones fijas —que concentrarán desde entonces la mayor parte de los abastos del Arrabal— se hacen para mejor control de calidad, evitamiento de suciedades, comodidad para vendedores y compradores..., mas también está presente el móvil crematístico, pues, por ejemplo, al tratar de la Red del Pescado se prohíbe vender fuera de ella, y cada pescadero satisfará dos maravedíes diarios por alquiler de suelo: el comercio es por estos años ya una suculenta fuente de ingresos ³⁴.

Así como los otros establecimientos parecen haber sido levantados con presteza, el destinado a albergar el común de los mantenimientos tendrá una trayectoria larga, acorde con los tradicionalmente menguados medios del Municipio. Días después de la decisión, no hay piedra «... para fazer los çimientos de la casa del Arrabal», y se decide cogerla de la muralla lindante con el Pozacho, junto al portillo de Segovia ³⁵. Luego se suceden sisas y más sisas, la más notable de 1494, cuando se reparten 230.000 maravedíes, 100.000 de ellos para la casa aportada del Arrabal ³⁶.

El primer gran edificio de mercado con que contó Madrid aún no se había ultimado en 1495 ³⁷. En cuanto a su situación, no contamos con ningún dato ni creemos quedasen restos de su estructura en los primeros planos de la plaza como para poder colocarla. Pero, teniendo en cuenta la general disposición, es probable se encontrase hacia el lado de poniente, junto a las aguas que transformarían el espacio en días lluviosos en barrizal insalvable.

³² Vid., en mi tesis doctoral, 7), D), d).

³³ Noticias contenidas en *LACM*, I. 12-XI-1484, fl. 103v., págs. 364-65. 1-XII-1484, fl. 104v., págs. 365-66. 18-II-1485, fl. 110r., págs. 374-75. 21-IV-1485, fl. 281v., págs. 386-87.

³⁴ 31-VII-1489. *LACM*, II, fls. 161r.-164v., págs. 161-164. MONTURIOL, pág. 1043, cifra en 20.000 los maravedíes que para 1497 obtenía el Concejo de los carniceros.

³⁵ 5-VIII-1489, fls. 16r.-v., págs. 166-67.

³⁶ La de 1494 citada, a 22 de septiembre. *Id.*, fls. 103r.-v., págs. 98.

³⁷ 26-I-1495. *Id.*, fls. 118r.-119r., págs. 118-19.

Las «redes», en cambio, sí son situables. La destinada a la venta de pescado en el «... rincón de la puerta de Guadalajara, como entra por ella a mano derecha...», con lo que se desmiente lo dicho por el siempre tan documentado Urgoiti, que la coloca hacia la plazuela de Herradores³⁸. Que su asiento definitivo fue a septentrión, frente a la actual Casa de Panadería, se confirma por noticia de 1494: «Acordose... que pues la red del pescado se pasa cabo las carnicerías porque haya mas anchura porque la gente que se llega a comprar ocupan el paso de la gente...»³⁹. O sea, la única traslación debió ser al lugar referido desde otro algo más a la izquierda, frente a la calle que entonces dirigía a la Puerta de Guadalajara.

La ubicación se confirma por esa vecindad a la Red de la Carne, prácticamente pegada y a su diestra. Cuando ésta se erige, se señala sitio ante la puerta de Juan Alvarez, donde antes parece existió provisionalmente —«donde ya otra vez estuvo fecha»⁴⁰—. Iba desde enfrente de Juan de Andújar hasta Diego de Jovera, con cincuenta pies en cuadro. En función de Jovera localizamos a los otros propietarios⁴¹.

Recordemos que los portales de éste, al menos, ya sobresalían del actual frente. Como las redes se hicieron a continuación, ahí tenemos la causa de ese extraño cuerpo alargado de construcciones visible en el plano de 1581: al ser establecimientos fijos, aunque perdieran más tarde su función, allí permanecieron, dejando a sus espaldas una mínima plazuela; la llamada «del Corral de los Toros» en el siglo XVI⁴².

Ya tenemos una auténtica plaza, de trazado absolutamente irregular, y principal ámbito del mercado extramuros, aunque S. Ginés conservase algunas tablas hasta 1533, según refleja León Pinelo⁴³. Soportalada casi totalmente en tres de sus cuatro lados, en años sucesivos constituiría el asiento ideal para pequeñas industrias y comercio ya de toda índole.

Un ejemplo del interés municipal en llevar a parajes extramuros las actividades insalubres, molestas y ruidosas se halla en 1496. Se habían hecho postes para la venta de abastos —¿a fin de suplir una Casa del Arrabal no terminada?—, y los vendedores habían encontrado la manera de eludir realizar sus actividades en este lugar, librándose así de satisfacer el alquiler impuesto por el Ayunta-

³⁸ Vid. *Orígenes...*, 7), B), c); C), a₁), y D), d). La situación se fija en el acuerdo de la creación, nota 34.

³⁹ 27-X-1494, *LACM*, III, fl. 109r., pág. 105.

⁴⁰ Supra, nota 34.

⁴¹ Juan de Andújar y Alonso Gómez aparecen a 19-XII-1491. *LACM*, II, fl. 285r., pág. 309.

⁴² Albergamos la esperanza de que una más minuciosa búsqueda en los *Libros de Acuerdos* —prácticamente vírgenes para el reinado de Carlos I— nos depare noticias sobre la permanencia de actividades de las redes para pescado y carne, y confirme nuestra teoría.

⁴³ A. DE LEÓN PINELO: *Anales de Madrid (desde el año 1447 al de 1658)*, pág. 75 (Ed. P. FERNÁNDEZ MARTÍN, 1971).

miento. Por su parte, el vecindario, ante la inutilidad de los postes, había transformado el sitio en muladar. Por ello, se dispone sean hechas allí «boticas» para herreros, caldereros y cuchilleros «e los oficios que tienen fraguas en esta dicha Villa» ⁴⁴.

El término «botica» debe equivaler a «bodega», empleado hasta época inmediatamente anterior, que —aunque muchas veces asignado a subterráneos para almacenar vino, aceite y también otras vituallas— se utiliza también para denominar tiendas y pequeños obradores. Creemos los postes en el sector suroccidental de la plaza, pero ignoramos si ya por entonces se llevó a cabo el proyecto, aunque «boticas» ocupadas por otros oficios sí hallamos en tiempo muy poco posterior.

La duda persiste para los herreros, ya que desde 1501 —y masivamente desde 1510— se fueron concentrando más abajo, orillas de la laguna de Puerta Cerrada ⁴⁵. Es cierto que «herradores» y «caldereros» encontramos ya hacia 1450 viviendo por la zona; en su mayoría son mudéjares ⁴⁶.

Como resumen, diremos que el proceso de institución y concentración de establecimientos municipales o bajo un estrecho control no es nuevo en este período. En bastantes trabajos hemos aludido a los alholíes de carne y pan en S. Salvador, y, en cuanto a concentración de lugares fijos para la venta, es muy ilustrativo el ejemplo de Cuenca, estudiado por Cabañas ⁴⁷. La fijación de estos establecimientos, la pujanza de las ferias, determinan la total constitución y regularización funcional como plaza de la vieja laguna en 1497-98. Sin embargo, la nueva etapa —la que conduce a una auténtica «plaza mayor»— vendrá determinada por tres claras circunstancias: la expansión de Madrid hacia levante, la intensificación del tráfico desde comienzos del XVI y, como coronación, la traslación al nuevo emporio comercial de dos instituciones especialmente relevantes: la Carnicería y la Panadería.

⁴⁴ 23-IX-1496. *LACM*, III, fls. 220v.-221r., págs. 255-56.

⁴⁵ Ya, en efecto, a 17-XII-1501 se otorga a Mahomad Toledano un sitio para fragua «en la plazuela de cabo la forga» *LACM*, IV, fls. 104r.-105r., págs. 341-43. Esta plazuela es posible se ubicase cabe la laguna de Puerta Cerrada. Pero damos la segunda fecha como más segura, porque en ARS 4-5-13 y otras fuentes es a partir de 1510-11 cuando registramos asentamiento masivo, como también advierte URGORRI —El traslado definitivo de herreros, caldereros y cuchilleros al nuevo lugar se produce de forma tajante a 4-X-1514, en que una provisión de Juana I, datada en Valladolid, manda se ubiquen en casas-tiendas hechas por el Concejo para ellos, «...que estaban a la puerta cerrada»— *TDP*, IV (1908), págs. 183-86.

⁴⁶ En la «Morería nueva», Mahomad, herrador, maestre Yça, calderero... En el mencionado ARS, 3-141-36 bis, principalmente. Para las herrerías, vid. mis *Fundamentos*, 7), D), c).

⁴⁷ M. D. CABAÑAS GONZÁLEZ: «Ciudad, mercado y municipio en Cuenca durante la Edad Media (siglo xv), *La ciudad hispánica...*, II, págs. 1701-28.